

La cifra de carreras se reducirá a la mitad y los estudiantes podrán diseñarlas a la carta

El borrador del catálogo de carreras propone 79 títulos de Grado, en lugar de los 140 actuales

Los alumnos tendrán la opción de escoger una titulación general y especializarse una vez en ella

Se mantienen Historia del Arte, Humanidades y las filologías catalana, gallega y vasca

SUSANA PÉREZ DE PABLOS
Madrid

Las futuras titulaciones universitarias se podrán homologar automáticamente con las del resto de la UE, será más fácil cambiarse de una carrera a otra y habrá más especialidades para elegir, además de másteres oficiales, que ahora no existen. Una de las principales claves de los futuros títulos en España serán las Menciones (un nombre tomado de la denominación francesa *mention*). Se tratará de especialidades que podrán elegir los alumnos tras iniciar una carrera más general. En principio, los alumnos podrán elegir entre al menos 79 carreras y al menos 30 másteres oficiales, en lugar de las 140 carreras que existen en la actualidad.

La comisión externa de 17 expertos del Consejo de Coordinación Universitaria (el máximo órgano de supervisión de la educación superior española) debate hoy el Borrador de propuesta para la renovación del actual catálogo de titulaciones al que ha tenido acceso EL PAÍS. En él se propone un mapa ampliable a lo largo de los próximos meses.

En el futuro, un estudiante podrá escoger, por ejemplo, el denominado Grado en Ciencias de la Alimentación y, según las asignaturas que elija, podrá obtener el título de "Licenciado en Ciencias de la Alimentación. Mención Nutrición Humana y Dietética". También el de "Ingeniero aeronáutico. Mención vehículos aeroespaciales" o el de "Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Mención Periodismo".

Oferta poco conocida

Los Grados con una denominación general y varias menciones tendrán un tronco común desde el cual los estudiantes podrán escoger *a posteriori* una especialidad u otra, o incluso estudiar varias. Esto permitirá que los jóvenes no tengan que elegir una carrera muy especializada desde que entran en la Universidad, como ocurre ahora en algunos estudios, sobre todo en los más técnicos. La mitad de los alumnos no sabe qué carrera cursar a tres meses de elegirla y las titulaciones más demandadas son las tradicionales, como Derecho, Empresariales o Ingeniería Industrial, según un estudio de la Fundación Universidad-Empresa publicado en 2005.

El borrador, que podrá ser modificado a petición de los expertos, está basado en las sugerencias realizadas tanto por el Gobierno —tras reunirse en los últimos meses con representantes universitarios y las organizaciones sociales y profesionales a las que afecta esta reforma— como por las cuatro subcomisiones del consejo universitario (de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Enseñanzas Técnicas y Ciencias Experimentales y de la Salud). El Gobierno prevé empezar a implantar estos nuevos títulos dentro de tres cursos académicos, a partir de 2008-2009.

Borrador de la propuesta del Nuevo Catálogo de Carreras

PLAZOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS GRADOS

- Inmediata
- Febrero 2006 - Septiembre 2006
- Septiembre 2006 - Febrero 2007
- Febrero 2007 - Octubre 2007

DURACIÓN DE LAS TITULACIONES

| | | |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|
| 3 años | 3 meses - 1 año | 2 años |
| Periodo académico (1º, 2º y 3º) | | 4º ⁽¹⁾ |

GRADO MÁSTER
⁽¹⁾ Incluye el Proyecto Fin de Carrera

GRADO en ...

HUMANIDADES

- Filosofía
- Historia
- Historia del Arte
- Geografía
- Lenguas y Literaturas Modernas
- Lengua Española y sus Literaturas
- Traducción e Interpretación
- Filología Catalana
- Filología Gallega
- Filología Vasca
- Bellas Artes
- Documentación
- Filología Clásica
- Lenguas Antiguas
- Humanidades

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Economía
- Administración y Dirección de Empresas
- Derecho
- Psicología
- Maestro de Educación Primaria
- Maestro de Educación Infantil
- Turismo
- Ciencias del Trabajo
- Criminología y Seguridad
- Ciencias Políticas y de la Administración
- C.C. de la Comunicación. Mención Periodismo
- Men. Comunicación Audiovisual
- Men. Publicidad y Relac. Públicas

ENSEÑANZAS TÉCNICAS

- Ingeniería Aeronáutica. Mención Vehículos Aeroespaciales
- Mención Sistemas y Oper. Aeroesp.
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Informática
- Ingeniería de Telecomunicación
- Ingeniería Agronómica y Forestal. Mención Medio Natural
- Mención Medio Rural
- Mención Agroalimentaria
- Ingeniería Geológica
- Ingeniería Industrial. Mención Tecnologías Industriales
- Mención Organización Industrial
- Mención Energía
- Mención Textil
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería de Materiales
- Arquitectura*
- Ingeniería de Edificación
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Geomática y Topografía
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Naval
- Ingeniería Marina

OTRAS MENCIONES PROPUESTAS (INGENIERÍAS)

- Mención Automática
- Mención Construcción
- Mención Energía
- Mención Navegación y Transporte
- Mención Recursos y Sistemas Marinos

CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD

- Biología
- Física
- Geología
- Química
- Matemáticas
- Enfermería*
- Fisioterapia
- Medicina*
- C. C. de la Alimentación. Mención Ciencia y Tec. de los Alimentos
- Mención Nutrición Humana y Dietética
- Ciencias Ambientales
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Logopedia
- Odontología*
- Óptica y Optometría
- Farmacia*
- Podología
- Terapia Ocupacional
- Veterinaria*
- Bioquímica y Biotecnología
- Ciencias del Mar
- Enología

*Carreras reguladas por directivas europeas profesionales

MÁSTER en...

HUMANIDADES

- Lingüística
- Literatura Comparada
- Historia y Ciencias de la Música

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Profesorado de Educación Secundaria
- Ciencias Actuariales
- Marketing
- Educación Especial
- Psicología Clínica y de la Salud
- Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
- Psicopedagogía (o en Psicología de la Educación)
- Abogacía (*Propuesta del Ministerio de Justicia*)

ENSEÑANZAS TÉCNICAS

- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Caminos, Canales y Puertos
- Ingeniería Geodésica y Cartográfica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Naval y Oceánica
- Ingeniería Minas
- Ingeniería Montes
- Ingeniería Química
- Ingeniería Radio-electrónica Naval
- Máster en Ingeniería Telecomunicación
- Máster en Ingeniería Textil

CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD

- Biología Molecular
- Biotecnología
- Enología
- Estadística
- Ciencias del Mar

Ingenierías, filologías y másteres sufren los mayores cambios

S. P. DE P., Madrid

Habrá que estudiar entre tres y cuatro años (que incluyen un proyecto de fin de carrera que se expondrá de forma oral) para obtener el título de grado, que sustituirá a las actuales diplomaturas y licenciaturas. Fuera de estos plazos quedan Medicina o Arquitectura, entre otros, que tienen una duración especial y están regulados por directivas europeas específicas. Pero los estudiantes también podrán sacarse directamente el título de máster sin necesidad de tener el de grado. Para ello deberán estudiar los tres años primeros de la carrera y después dos de máster.

El pasado año, cuatro comisiones del Consejo de Coordinación Universitaria elaboraron sendas propuestas para la reforma de las carreras. El resultado fue un mapa de 82 carreras que desató la queja de los colectivos más afectados por la reestructuración que se proponía. Las propuestas que resultaron ser más polémicas fueron la eliminación de Historia del Arte como título para integrarse como especialidad dentro de Historia, la eliminación de la licenciatura en Humanidades y la de agrupar las 14 filologías en cuatro carreras.

Propuestas combinadas

Finalmente, en el borrador que se debate hoy se mantienen Historia del Arte y Humanidades, se incluyen las filologías de las tres lenguas autonómicas (catalán, gallego y vasco), aunque sigue la sugerencia que hizo la subcomisión de Humanidades de crear una carrera de Lenguas y Literaturas modernas, en la que se estudiarán dos lenguas a la vez, una de ellas de forma preferente. Las universidades decidirán la oferta de idiomas. Las filologías quedan finalmente reducidas de 14 a 4, más las lenguas modernas.

En las carreras técnicas, las denominaciones deben modificarse porque, según los acuerdos europeos, no pueden seguir llamándose dos carreras (una técnica y una superior) del mismo modo, como ocurre ahora en España. Y la carrera de maestro, que ahora cuenta con siete especialidades que se deben escoger desde el primer momento, se quedará en dos: de educación infantil y de educación primaria. Pero se crea, además, un *master* de profesorado de educación secundaria para los titulados que quieran acceder a la docencia en esta etapa.

Tras la reunión de hoy, el texto será remitido al Consejo de Coordinación Universitaria, lo que ocurrirá en breves semanas. Después se elaborarán los contenidos comunes para toda España (que deben ser entre el 50% y el 75%) de los títulos de grado y se aprobarán uno a uno mediante reales decretos. Estarán todos listos en octubre de 2007.